

PROPUESTA MESA DE CONTRATACIÓN

1. DATOS DEL EXPEDIENTE

OBJETO DEL CONTRATO: TRABAJOS DE COLOCACIÓN DE CERRAMIENTO DE MALLA DE SIMPLE TORSIÓN PARA LA OBRA DE TRANSFORMACIÓN EN REGADÍO EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO TAJO EN LOS TTMM DE ILLANA (GUADALAJARA) Y LEGANIEL (CUENCA)

REFERENCIA: TSA000068825

TIPO DE CONTRATO: OBRA

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (64.157,25 €), IVA no incluido.

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

LOTES:

Nº SOBRES: 1

2. OFERTAS RECIBIDAS

Concluido el plazo de presentación de ofertas, se reciben las ofertas de las empresas que se detallan a continuación:

Empresa ofertante	CIF	Fecha y hora de recepción
GRUPO BONILLA	B16220121	11/05/2020, a las 11:07 h
CERRAMIENTOS Y TRANSPORTES CASTULITO,S.L.U	B41845793	14/05/2020, a las 11:00 h
CONSULTORA BETICA FORESTAL SL	B14806392	18/05/2020, a las 10:40 h
GESTURCAZA, S.L.	B49195340	18/05/2020, a las 10:39 h
JESUS RUIZ - CABRERA ABENOJAR	05706020L	19/05/2020, a las 10:03 h
IKEPATRIC, S.L.	B24394579	19/05/2020, a las 10:03 h
JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	B10301307	19/05/2020, a las 09:50 h
INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L.	B86075785	19/05/2020, a las 10:03 h
ACTIVA PARQUES Y JARDINES S.L.	B47689203	19/05/2020, a las 10:03 h
JULISANRA, S.L.U.	B13596770	19/05/2020, a las 11:18 h
COYMAL S.L.	B80553373	19/05/2020, a las 13:01 h
LESTCERCA, S.L.	B23382617	20/03/2020, a las 09:50 h

3. APERTURA

FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: a las 13:00 h del 21 de mayo de 2020

LUGAR DE APERTURA DE OFERTAS: TOLEDO – UNIDAD DE CONTRATACIÓN UT4

Una vez realizada la apertura del sobre único se obtienen los siguientes valores para los criterios de adjudicación establecidos en el pliego rector de la licitación:

Empresa ofertante	Importe ofertado (€)	Mejora de plazo
GRUPO BONILLA	64.157,25	14 días naturales
CERRAMIENTOS Y TRANSPORTES CASTULITO,S.L.U	49.387,60	29 días naturales
CONSULTORA BETICA FORESTAL SL	59.209,25	35 días naturales
GESTURCAZA, S.L.	64.157,25	60 días naturales
JESÚS RUIZ - CABRERA ABENÓJAR	59.656,00	55 días naturales
IKEPATRIC, S.L.	50.168,00	38 días naturales
JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	60.025,00	45 días naturales
INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L.	58.447,03	50 días naturales
ACTIVA PARQUES Y JARDINES S.L.	57.549,05	50 días naturales
JULISANRA, S.L.U.	56.458,38	50 días naturales
COYMAL S.L.	60.195,75	35 días naturales
LESTCERCA, S.L.	53.086,50	50 días naturales

4. OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

La oferta de la empresa ofertante CERRAMIENTOS Y TRANSPORTES CASTULITO, S.L.U incurre en el supuesto de oferta anormalmente baja, por lo que a tenor de lo dispuesto en el artículo 149.4 de la LCSP, la Mesa de Contratación de esta Unidad Territorial, se le ha solicitado un informe que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, pudiendo aportar cuanta información y documentos resulten pertinentes a estos efectos. Concretamente, se le solicita la justificación de la viabilidad de su oferta y que precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación.

La empresa aporta justificación de su oferta en el plazo dispuesto. La justificación es remitida al técnico responsable de la actuación, quien emite informe, que es incorporado al presente expediente de contratación. Este concluye considerando válida la justificación dada por lo que se admite la oferta, descartando su presunto carácter anormal.

5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

En el pliego se establece los siguientes criterios de adjudicación:

- **Precio (95%):** Se otorgarán **noventa y cinco puntos (95) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

La puntuación obtenida por las empresas licitantes según este criterio de adjudicación es la siguiente:

Empresa ofertante	Importe ofertado (€)	Puntuación precio
CERRAMIENTOS Y TRANSPORTES CASTULITO,S.L.U	49.387,60	95,00
IKEPATRIC, S.L.	50.165,00	93,43
LESTCERCA, S.L.	53.086,50	87,51
JULISANRA, S.L.U.	56.457,65*	80,68
ACTIVA PARQUES Y JARDINES S.L.	57.541,55*	78,49
INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L.	58.454,30*	76,64
CONSULTORA BETICA FORESTAL SL	59.189,25*	75,15
JESUS RUIZ - CABRERA ABENOJAR	59.656,00	74,21
JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	60.025,00	73,46
COYMAL S.L.	60.195,75	73,12
GRUPO BONILLA	64.157,25	65,09
GESTURCAZA, S.L.	64.157,25	65,09

*Precios calculados teniendo en cuenta los precios unitarios ofertados por las empresas.

- **Mejora de plazo (5%):** se otorgarán **cinco (5) puntos** a la oferta que presente un menor plazo de ejecución de los trabajos para lo cual deberán indicar el plazo de ejecución total en días naturales desde la formalización del contrato. La oferta que presente un menor plazo de ejecución recibirá 5 puntos, el resto de ofertas se valorarán de manera proporcional al plazo ofertado de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$M = M_{max} \cdot (s/t)$$

Siendo M = puntuación obtenida por la oferta valorada, M_{max} = la puntuación máxima, s = menor plazo de ejecución de todos los incluidos en las ofertas recibidas y t = plazo de ejecución incluido en la oferta valorada. Las ofertas que no mejoren el plazo máximo establecido (DOS (2) MESES = 60 DÍAS NATURALES) recibirán cero puntos. Las ofertas que superen el plazo establecido no se considerarán válidas.

La puntuación obtenida por las empresas licitantes de acuerdo a los plazos ofertados es la siguiente:

Empresa ofertante	Plazo ofertado	Puntuación plazo
GRUPO BONILLA	14 días naturales	5,00
CERRAMIENTOS Y TRANSPORTES CASTULITO,S.L.U	29 días naturales	2,41
CONSULTORA BETICA FORESTAL SL	35 días naturales	2,00
COYMAL S.L.	35 días naturales	2,00
IKEPATRIC, S.L.	38 días naturales	1,84
JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	45 días naturales	1,56
INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L.	50 días naturales	1,40
ACTIVA PARQUES Y JARDINES S.L.	50 días naturales	1,40
JULISANRA, S.L.U.	50 días naturales	1,40

Empresa ofertante	Plazo ofertado	Puntuación plazo
LESTCERCA, S.L.	50 días naturales	1,40
JESÚS RUIZ - CABRERA ABENOJAR	55 días naturales	1,27
GESTURCAZA, S.L.	60 días naturales	0,00*

*La oferta de la empresa GESTURCAZA, S.L. no obtiene puntuación con arreglo al presente criterio de adjudicación al no mejorar el plazo máximo de SESENTA (60) DÍAS NATURALES establecido en el pliego.

6. CLASIFICACIÓN DE PROPOSICIONES

Analizadas las propuestas económicas y los plazos ofertados por las empresas licitantes, se obtiene la siguiente clasificación:

Empresa ofertante	Importe ofertado (€)	Puntuación precio	Puntuación plazo	Puntuación total
CERRAMIENTOS Y TRANSPORTES CASTULITO,S.L.U	49.387,60	95,00	2,41	97,41
IKEPATRIC, S.L.	50.165,00	93,43	1,84	95,27
LESTCERCA, S.L.	53.086,50	87,51	1,40	88,91
JULISANRA, S.L.U.	56.457,65	80,68	1,40	82,08
ACTIVA PARQUES Y JARDINES S.L.	57.541,55	78,49	1,40	79,89
INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L.	58.454,30	76,64	1,40	78,04
CONSULTORA BETICA FORESTAL SL	59.189,25	75,15	2,00	77,15
JESUS RUIZ - CABRERA ABENÓJAR	59.656,00	74,21	1,27	75,48
JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	60.025,00	73,46	1,56	75,02
COYMAL S.L.	60.195,75	73,12	2,00	75,12
GRUPO BONILLA	64.157,25	65,09	5,00	70,09
GESTURCAZA, S.L.	64.157,25	65,09	0,00	65,09

7. PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Por todo lo expuesto anteriormente, se somete la siguiente propuesta de oferta mejor valorada a aceptación por parte del Órgano de Contratación para que surta los efectos oportunos:

- A la empresa CERRAMIENTOS Y TRANSPORTES CASTULITO, S.L.U. por un importe neto de CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (49.387,60 €), IVA no incluido.

Fecha: 15 de junio de 2020

Fdo.: Inés Rodríguez Villalba
 Secretaria de la Mesa de Contratación
 UT4

Fdo.: María Enríquez Gabeiras
 Coordinadora de Operaciones UT4

Fdo.: Emilio Gascón Mainar
 Presidente de la Mesa de Contratación
 UT4